

Recibí
com. y cámara
del 29/10/2024
12:28w

**PROYECTO DE LEY NO. 367 DE 2024 "POR LA CUAL SE DECRETA EL
PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO DEL 1
DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026".**

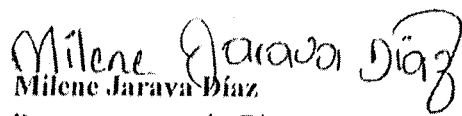
PROPOSICIÓN MODIFICATIVA.

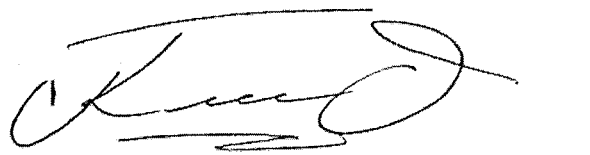
Modifíquese en el presupuesto del proyecto de ley No 367 de 2024, "Sistema General de Regalías
bienio 2025 - 2026 - SGR", el cual quedará así:

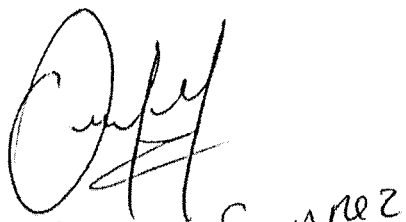
Con el fin de que la distribución departamental y municipal de los recursos del sistema general de
regalías bienio 2025-2026, impacten en el territorio de Sucre, incrementese las asignaciones de
regalías de la siguiente manera:

1. Asignaciones directas: en un veinticinco por ciento (+25%).
2. Asignaciones locales: en un diecisiete por ciento (+17%).
3. Asignaciones regionales: en un diecisiete por ciento (+17%).

Atentamente,


Milene Jarava Díaz
Representante a la Cámara
Departamento de Sucre.


Karina Espinosa


Luis A. Suarez

JUSTIFICACIÓN.

Es urgente aumentar los recursos del Sistema General de Regalías para el departamento de Sucre, donde la situación de pobreza es alarmante. En 2022, el 36,60% de su población se encontraba en pobreza monetaria y el índice de pobreza multidimensional alcanzaba el 26%, reflejando una grave carencia en el acceso a bienes y servicios, educación y vías esenciales que afecta especialmente a las comunidades rurales y a los sectores más vulnerables. Además, el índice de necesidades básicas insatisfechas supera el 29%, resaltando una gran disparidad en comparación con otras regiones del país y evidenciando la necesidad de inversiones urgentes que impulsen el progreso social y económico.

A esta situación se suman las altas tasas de desempleo, que en diciembre de 2023 se ubicaron en el 10,84%, evidenciando una falta de oportunidades laborales y el deterioro en el bienestar de los habitantes. Sumado a esto, la inversión destinada a Sucre en el Presupuesto General de la Nación para 2025 se redujo en un 38%, lo que profundiza aún más la falta de recursos para atender las necesidades de la población.

Por ello, presentamos esta proposición para que se aumenten las asignaciones de Regalías en Sucre, ya que estos recursos son esenciales para reducir la pobreza, mejorar la infraestructura de servicios básicos y fortalecer la economía local, promoviendo así una mejor calidad de vida para sus habitantes.